

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA) PLAN DE TRABAJO 2016-2018 COORDINACIÓN REGIONAL DE SALUD DE LA OTCA

RESUMEN EJECUTIVO

La Coordinación Regional de Salud de la OTCA viene en un proceso de ajuste de las actividades a ser desarrolladas en el periodo 2016 – 2018, basado en un proceso de diálogo y concertación realizado junto a los Países Miembros a fin de mejorar el desarrollo del componente Salud en las actividades de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA).

Para ello, se dio inicio a un conjunto de actividades tendientes a poner en marcha las acciones de corto plazo consignadas en la AECA, siguiendo los lineamientos de los subtema de la Agenda de Salud, cuyo objetivo General es “Generar un marco operativo e instrumental consensuado de estrategias e indicadores para la institucionalización de la Vigilancia de Salud Ambiental en la Región Amazónica, insertado dentro de los sistemas nacionales de salud, compatible con el Reglamento Sanitario Internacional y con el Plan Quinquenal de Salud del Consejo de Salud Suramericano de UNASUR y orientado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fortaleciendo el proceso de cooperación regional amazónica en salud”. Estas acciones incluyen la elaboración de proyectos en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud a través del convenio interinstitucional firmado en 2012, la propuesta de nuevas actividades y la concertación de una agenda de trabajo junto a los Países Miembros.



A partir de este marco, es necesario realizar los ajustes necesarios a la AECA para actualizarla al nuevo contexto global, basado en las Agendas de Salud de los Países Miembros de la OTCA; la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); el nuevo Plan Quinquenal de Salud de la UNASUR; los convenios internacionales como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, el Reglamento Sanitario Internacional y la Convención de Minamata entre otros temas, en los cuales los Países Miembros han instado a la OTCA para abrir espacios de diálogo y trabajo.

Para lograrlo, es necesario realizar una planificación estratégica basados en la problemática existente, las posibles acciones a ser desarrolladas, las necesidades de los Países Miembros y la promoción de espacios para el desarrollo de estas acciones y la resolución de problemas en salud.

El poder generar un plan de trabajo de la Coordinación de Salud permitirá tener un propósito en conjunto de las acciones en cooperación con los países, con las agencias cooperantes, los socios estratégicos y las instituciones que desarrollan acciones de salud en la Amazonía para tener una visión más amplia de los puntos a ser trabajados en conjunto, además de dar continuidad y propósito en el tiempo a la coordinación de salud.

Este Plan de Trabajo (2016-2018) está concebido como un instrumento dinámico, y flexible que responda a las expectativas y necesidades en salud en la Región Amazónica, de manera que estas sean priorizadas y atendidas, con carácter participativo desde y con los Países Miembros y orientador para que se puedan trazar lineamientos y objetivos a corto, mediano y largo plazo.

OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE SALUD

Objetivo principal

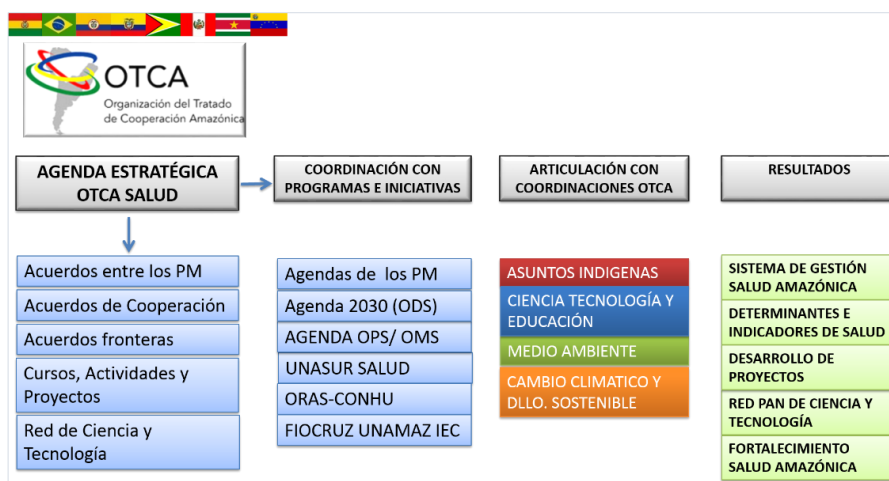
Proponer actividades que permita el desarrollo de las acciones de la Coordinación Regional de Salud junto a los Países Miembros, los socios estratégicos y las entidades cooperantes en el periodo 2016 – 2018.

Objetivos específicos

1. Proponer las acciones de trabajo de la Coordinación de salud.
2. Promover las acciones de trabajo y gestión junto a entidades de cooperación y socios estratégicos.
3. Aumentar la comunicación entre los Países Miembros y la Coordinación Regional de Salud.
4. Promover la búsqueda y movilización de recursos, desarrollo y ejecución de los proyectos existentes y formular nuevas propuestas de acuerdo a las necesidades de los Países Miembros a nivel regional, subregional y local.
5. Promover el desarrollo de comunicaciones sobre información de Salud Amazónica a partir de los resultados de la vigilancia y las actividades de los sistemas de Salud Pública de los Países Miembros.
6. Promover la integración regional de frontera en los temas de salud en la Amazonía.

ARTICULACIÓN DE LA AGENDA

Esta es una propuesta realizada desde el punto de vista social, institucional y político, se propone como una línea de trabajo que incorpore los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplados en el marco de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, a los preceptos de la Agenda de Salud para las Américas (2008-2017) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), del Plan Quinquenal de Salud (2016-2020) propuesto por el Consejo de Salud Suramericano de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR SALUD), concentrándose en las demandas expresadas por los Países Miembros de la OTCA, sobre los temas priorizados y sobre los proyectos propuestos ya aprobados por los países.



A su vez, estas acciones no deben sólo parte del trabajo de la coordinación de salud. La agenda estratégica también es un espacio de gestión compartida y los proyectos actividades y gestiones deben permear otras coordinaciones, como de asuntos indígenas, asuntos sociales, educación ciencia y tecnología y la coordinación de medio ambiente. La unidad de la OTCA no debe ser ajena a la transversalidad que existen temas como seguridad y soberanía alimentar, bienestar de los pueblos indígenas, contaminación del ambiente por sustancia químicas y cambio climático, solo por mencionar algunos temas de relevancia en la actual dirección de la OTCA.

RECURSOS ACTUALES DE LA COORDINACIÓN

Actualmente la coordinación Regional de Salud de la OTCA cuenta con las siguientes propuestas de actividades, representadas en proyectos, publicaciones pendientes, cursos y propuestas de gestión de información regional:

PROYECTOS

Estrategias de integración para la prevención, control y eliminación de Enfermedades Tropicales Desatendidas en Poblaciones Amazónicas de los Países Miembros de la OTCA.
Rabia humana en el contexto de enfermedades desatendidas en la Región Amazónica. Evaluación del riesgo y propuestas de intervención.
Propuesta Regional para la protección de la Salud en Poblaciones Amazónicas expuestas al mercurio en los Países Miembros de la OTCA. Acciones para la reducción de la vulnerabilidad social en poblaciones expuestas al mercurio en la Región Amazónica.
Estrategias de Comunicación del riesgo en Desastres desde la perspectiva salud para la Región Amazónica.
Propuesta de financiación de la Red Panamazónica de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud

PUBLICACIONES PENDIENTES

Guía de Adaptación al cambio climático y la variabilidad climática desde la perspectiva Salud.
Sistemas de Vigilancia de los Países de la Región Amazónica.

CURSOS

Curso de Evaluación del riesgo por Químicos para la región amazónica von énfasis en Reglamento Sanitario Internacional. Ya se desarrolló el primer curso (septiembre 2014), basados en la experiencia inicial se tienen un proyecto para el desarrollo de los contenidos a manera semipresencial.
Curso de Telemedicina para la Vigilancia y Control y tratamiento de la Malaria en la Región Amazónica.
Encuentro sobre Control de Vectores y manejo de residuos.

PROPUESTA DE PUBLICACIONES (para ser desarrolladas en conjunto con los países en los próximos 3 años)

Indicadores Básicos de Vigilancia en Salud de la Región Amazónica
Vulnerabilidad en Salud y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Región Amazónica

PROPUESTA DE ACTIVIDADES (para ser desarrolladas en conjunto con los países en los próximos 3 años)

Reunión Regional de la Coordinación de Salud On -line
I Reunión Regional de ministros de Salud
II Reunión Regional Amazónica sobre Mercurio y sus efectos
II Reunión regional sobre Clima y salud
IX Reunión Regional de la RED PAN

Además de lo anterior es necesario buscar y abrir espacios a fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo, apoyo de otras instituciones y coordinación con estrategias de agencias como la OPS/OMS, BID, CAF, Cooperación Europea por mencionar algunos ejemplos, para la ejecución de los proyectos desarrollados dentro de la cooperación interinstitucional. Para esta acción es necesario proponer un espacio para presentación de proyectos a una mesa de donantes.

Estas actividades deben alinearse con el fortalecimiento de las acciones entre los diversos actores responsables de la salud en la Amazonía y a la vez deben favorecer un mejor proceso de gestión desde la Coordinación de Salud, una mayor participación de la Secretaría Permanente y de los Países Miembros sobre los temas de salud, incluyendo la interacción de los actores que ya se encuentran trabajando en estos temas, los colaboradores y las comunidades en la Amazonía.

PROXIMOS PASOS

Uno de los primeros pasos de la coordinación de salud fue presentar y socializar esta propuesta ante los Países Miembros. Como propuesta, fue analizada, comentada, ajustada y aprobada, a fin de proponer una serie de metas y actividades a cumplir. Como fue puesto entre las acciones del Plan de Trabajo de la coordinación, la revisión y actualización debe ser una actividad concertada y periódica que permitirá hablar un mismo lenguaje entre las partes, favorecer la comunicación y evitar duplicidad de acciones.

Para ello se debe acordar un calendario de reuniones, priorizando las actividades virtuales grupales y directamente con los países, así como un directorio de trabajo de los puntos focales. Dependiendo de las necesidades se buscarán recursos financieros y espacios para reuniones presenciales.

Adicionalmente estos espacios deben servir como medios para facilitar la aprobación de acciones como la presentación de proyectos frente a convocatorias de financiamiento o la resolución de retrasos en el tránsito de las comunicaciones, las cuales pueden afectar el desarrollo de esta y otras propuestas.

PASOS SUGERIDOS

Paso 1. Comunicación con los Países Miembros.

- Presentación de actividades y dialogar con cada país respecto a sus expectativas, propuestas e intereses de trabajo junto a la coordinación de Salud de la OTCA.
- Presentación de la agenda de trabajo en Reunión Regional Virtual.
- Establecer los canales de diálogo para la presentación de actividades de la coordinación de Salud.
- Proponer un cronograma de reuniones virtuales trimestrales.
- Propuesta de informe de gestión y actividades semestral.

Paso 2. Acuerdos de trabajo

- Verificar los acuerdos de trabajo con UNAMAZ.
- Renovación del acuerdo de trabajo con OPS/OMS.
- Ajuste y formalización del acuerdo con ORAS CONHU.
- Formalizar actividades junto a los Ministerios de Salud de los PM.

Paso 3. Presentación y movilización de recursos para Proyectos

- Presentación del Proyecto: Estrategias de integración para la prevención, control y eliminación de Enfermedades Tropicales Desatendidas en Poblaciones Amazónicas de los Países Miembros de la OTCA en la convocatoria del BID de Bienes Públicos regionales de 2016.
- Envío del proyecto: Rabia humana en el contexto de enfermedades desatendidas en la Región Amazónica. Evaluación del riesgo y propuestas de intervención. Con las observaciones recibidas
- Envío de la nota conceptual a los países de los proyectos:
 - Propuesta Regional para la protección de la Salud en Poblaciones Amazónicas expuestas al mercurio en los Países Miembros de la OTCA. Acciones para la reducción de la vulnerabilidad social en poblaciones expuestas al mercurio en la Región Amazónica.

- Estrategias de Comunicación del riesgo en Desastres desde la perspectiva salud para la Región Amazónica.
- Presentación al Ministerio de Salud de Brasil de la Propuesta de financiación de la Red Panamazónica de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud con los ajustes solicitados.

Paso 4. Publicaciones y difusión de actividades

- Guía de Adaptación al cambio climático y la variabilidad climática desde la perspectiva Salud. Se realizará una revisión documental, quedando pendiente la aprobación después de las modificaciones sugeridas y la consecución de recursos de traducción e impresión.
- Sistemas de Vigilancia de los Países de la Región Amazónica. Se elaborará una propuesta para reeditar los textos existentes, recolectar la información faltante y publicar el resultado.
- Indicadores de vigilancia de la región Amazónica. Se concertará con los Países la posibilidad de generar un boletín trimestral o semestral de indicadores de Salud de la Amazonía.
- ODS en la Región Amazónica. Propuesta de acciones y estrategias de trabajo para el desarrollo de la Agenda 2030 en los temas de Salud para la región Amazónica.

METAS PROPUESTAS

PRIMER AÑO

- Formalización de proyectos escritos con los PM.
- Definición de propuesta de Indicadores Básicos de Vigilancia de Salud para la Amazonía.
- Un proyecto en fase de presentación/inicio.
- Una publicación aprobada por los PM y en proceso de impresión.
- Taller arbovirosis financiado y realizado (Zika, Chikungunya y Dengue).
- Cronograma de reuniones virtuales (trimestrales y anuales).

SEGUNDO AÑO

- Desarrollo de publicaciones sobre Indicadores Básicos de Salud.
- Coordinación con los Ministerios de Salud de actividades en fronteras.
- Desarrollo de otras líneas de trabajo-proyectos propuestos.
- Inventario de acuerdos en salud bi y trinacionales e inventario de acciones desarrolladas alrededor de los temas de VIH y Tuberculosis en los PM.
- Reuniones regionales en temas estratégicos y transversales (clima y salud, mercurio, vectores, desastres).
- Evaluación de la gestión y definición de metas a mediano y largo plazo.
- Mesas de trabajo para la definición del componente salud de la nueva AECA de la SP/OTCA.

TERCER AÑO

- Evaluación de impactos de acciones realizadas.
- Desarrollo de los proyectos (pendientes y nuevos) y gestión de propuestas para implementación de capacidades técnicas en fronteras (cursos, talleres, acuerdos).
- Promoción de publicaciones incluyendo resultados de proyectos, indicadores y gestión regional de salud.
- Validación de resultados de la gestión.